

Aprender desde la práctica:
los diplomados en la UDELAS
2001-2015



***Aprender desde la práctica:
los diplomados en la UDELAS 2001-2015***

Universidad Especializada de las Américas

Decanato de Extensión

Palabras claves: Diplomados, Educación Continua, Educación Popular, Sindicalismo, Educación Laboral.

ISBN:

Responsable del proyecto:

Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)

Jacqueline Candanedo Cáceres – Consultora

Equipo Técnico de la UDELAS:

Nicolasa Terreros Barrios-Coordinadora

Lamed Mendoza Lámbiz - asistente de investigación

Eulogia Reyes Segura - Asistente de Programa

Diseño y diagramación:

Silvia Fernández-Risco / Ruby Wong

Panamá, República de Panamá

Mayo 2016

Impresión: IMPREUDELAS/ 2016

Contenido

LISTA DE CUADROS	V
AUTORIDADES	VII
PRESENTACIÓN	IX
INTRODUCCIÓN	XI
I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE DIPLOMADO	1
1.1. ORÍGENES DEL PROGRAMA DE DIPLOMADOS	4
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DIPLOMADOS DE LA UDELAS	3
1.3. NORMATIVAS QUE RIGEN EL PROGRAMA DE DIPLOMADOS	7
1.4. EXPERIENCIAS RELEVANTES	8
1.4.1. <i>Diplomados Laborales dirigidos al sector sindical</i>	10
1.4.2. <i>Diplomados laborales dirigidos al funcionariado público</i>	11
1.4.3. <i>Diplomado laboral con auspicio de organismo internacional</i>	13
II. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DIPLOMADOS EN LA UDELAS	17
2.1. ETAPA INICIAL: PROCESO DE CREACIÓN DE LOS DIPLOMADOS	17
2.2. EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LOS DIPLOMADOS EN LA UDELAS	18
2.3. DIPLOMADOS APROBADOS POR CONSEJO ACADÉMICO	19
2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS DIPLOMADOS SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN ...	20
2.5. CLASIFICACIÓN DE LOS DIPLOMADOS APROBADOS POR CONSEJO ACADÉMICO SEGÚN ÁREA TEMÁTICA	21
III. CATORCE AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE DIPLOMADOS	23
3.1. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS	23
3.2. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS EN SEDE Y EXTENSIONES UNIVERSITARIAS ..	24
3.3. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA	26
3.4. POBLACIÓN BENEFICIARIA	28

3.5. ORGANIZACIÓN DOCENTE	30
3.6. DIPLOMADOS IMPARTIDOS SEGÚN EL NIVEL AL QUE PERTENECEN	32
IV. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE DIPLOMADOS EN LA UDELAS	35
4.1. DIPLOMADOS EN ALIANZA CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.	36
4.2. DIPLOMADOS EN ALIANZA CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	36
4.3. DIPLOMADOS EN ALIANZA CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	37
V. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA SINDICALISTAS: UNA BUENA PRÁCTICA UNIVERSITARIA	41
5.1. POR QUÉ UN PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA SINDICALISTAS: EL CONTEXTO	41
SINDICALISMO Y REALIDAD NACIONAL	41
EDUCACIÓN SINDICAL UNIVERSITARIA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA LOS SINDICATOS	43
5.2. EL PROCESO DE DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA SINDICALISTAS .	46
5.3. EL PROGRAMA ACADÉMICO	48
5.4. RESULTADOS ALCANZADOS	50
5.5. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	52
5.6. UNIVERSIDAD – SOCIEDAD: UNA VISIÓN DE PAÍS	54
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	57
ANEXOS	59

Lista de Cuadros

CUADRO N° 1. DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN. PERIODO 2002-2015	20
CUADRO N° 2. DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA A LA QUE PERTENECEN. PERIODO 2002-2015	22
CUADRO N° 3. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS A NIVEL NACIONAL POR LA UDELAS, POR AÑO PERIODO 2002-2015	23
CUADRO N° 4. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS POR LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN SEDE EN LA QUE SE IMPARTIÓ. PERIODO 2002-2015	25
CUADRO N° 5. DIPLOMADOS EJECUTADOS POR LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA PRIORITARIA. PERIODO 2002-2015	27
CUADRO N° 6. POBLACIÓN BENEFICIADA DEL PROGRAMA DE DIPLOMADOS DE LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN EGRESADOS POR SEXO. PERIODO 2002-2015	29
CUADRO N° 7. ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE DIPLOMADOS DE LA UDELAS, POR AÑO. PERIODO 2002-2015	31
CUADRO N° 8. DIPLOMADOS EJECUTADOS DE LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN NIVEL. PERIODO 2002-2015	33
CUADRO N° 9. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS POR LA UDELAS, POR AÑO, SEGÚN ESTRATEGIA DE GESTIÓN ECONÓMICA. PERIODO 2002-2015	38
CUADRO N° 10. DIPLOMADOS IMPLEMENTADOS POR LA UDELAS GESTIONADOS EN ALIANZA ESTRATÉGICA, POR AÑO, SEGÚN TIPO DE SOCIO ESTRATÉGICO. PERIODO 2002-2015	39

Autoridades

Universidad Especializada de las Américas

Dr. Juan Bosco Bernal
Rector

Mgtra. Doris Graciela Hernández
Vicerrectora

Magtra. Vielka Escobar de Donado
Secretaria General

Dra. Nicolasa Terreros Barrios
Decana de Extensión

Dra. Aurora Altamar
Decana Facultad de Biociencias y Salud Pública

Magtra. Gianna Rueda
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas

Dr. Pedro Arcia
Decano de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Dra. Paula Troya
Decana de la Facultad de Educación Especial y Pedagogía

Dra. Danysabel Caballero
Decana de Vida Estudiantil

Dr. Oscar Sittón
Decano de Postgrado

Dra. Analineth Lebrija
Decana de Investigación

Presentación

Los Diplomados en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) representan una efectiva herramienta académica no formal, para llegar a más personas. Con ello se espera asegurarles los aprendizajes de conocimientos, habilidades y destrezas que necesitan para actualizar sus saberes, mejorar su desempeño laboral o comprender mejor un tema o campo de acción que le es inherente.

Es lo que hemos denominado, “un traje a la medida del usuario.” Pues responden a una demanda explícita que las instituciones, organizaciones nacionales o internacionales, ministerios o grupos organizados como los sindicatos de trabajadores y de empleadores, expresan sobre los perfiles deseados en cuanto a conocimientos, actitudes y comportamientos que esperan obtener de esa experiencia de aprendizaje.

Es una de nuestras ofertas más dinámicas tanto por su duración, sus métodos, las modalidades y recursos que utiliza. Es común encontrar diplomados entre 96 y 340 horas, que se ofrecen durante y los fines de semana, los sábados, domingos y hasta días de fiesta. Están centrados en experiencias concretas, en estudios de casos, son presenciales y a distancia, se alimentan de visitas a proyectos y comunidades. Sus facilitadores, en general, son personas de alta formación y experiencia, tanto del sector público como del privado y académico directamente vinculados y especializados en los temas que se tratan en el diplomado. Cuentan con diversos escenarios de ejecución, tanto en la sede central, como en las sedes regionales de las Extensiones Universitarias y Programas Académicos.

Es grande la diversidad de sus participantes. Entre ellos se cuentan a obreros y dirigentes sindicales, indígenas, afro panameños, mujeres, jóvenes, periodistas, funcionarios de los municipios y de ministerios, profesionales, supervisores y jefes, empresarios, abogados, educadores, profesores y autoridades universitarias, entre otros participantes.

Aplaudimos la oportunidad de sistematizar esta experiencia de los Diplomados en la UDELAS. Esta sistematización nos permite como institución reflexionar sobre una de nuestras prácticas más destacadas, tomar decisiones y mejorar continuamente lo que este colectivo universitario realiza. Esta es una tarea de todas y todos, que se realiza durante todo el año por parte de un personal comprometido con la excelencia universitaria y con un país sustentado en los valores del progreso, la equidad y el bienestar de toda su población.

Juan Bosco Bernal
Rector

Introducción

La sistematización de procesos educativos es una herramienta metodológica, que permite tomar conciencia sobre el desarrollo de los procesos educativos y el impacto que estos tienen en el estudiantado, profesorado y/o la comunidad educativa en general.

Si bien para realizar esta sistematización hemos tenido que analizar, ordenar, clasificar, catalogar, etc. estos procesos, no son los fundamentales de la sistematización, más bien nos ayudaron a hacer una valoración de la experiencia, por lo que lo fundamental de la sistematización ha sido conocer el punto de vista de quienes han intervenido en ese proceso educativo para extraer aprendizajes para mejorar futuras experiencias.

La experiencia desarrollada por la UDELAS en su programa de Diplomados, entre los años 2001-2014, origina esta sistematización, que no es un mero conteo de actividades de Diplomados, sino un proceso educativo consciente que debe ser vinculado a su contexto social, cultural y político, y en especial al modelo educativo socio-comunitario productivo que ha emprendido esta Universidad, desde el momento de su creación.

El aporte de esta sistematización va más allá de la simple narración de acontecimientos cronológicos, pues se pretende que esta experiencia permita generar nuevos conocimientos, que en base a esta praxis, genere reflexiones y valoraciones de los procesos educativos que han sido impulsados a través de esta experiencia.

I

Antecedentes del programa de diplomado

1.1. Orígenes del Programa de Diplomados

La Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS), creada mediante Ley 40 del 18 de noviembre de 1997, es una institución de educación superior, instituida por el Estado panameño con el objetivo de ofrecer servicios educativos de docencia, investigación y extensión al más alto nivel, en carreras innovadoras requeridas para el desarrollo nacional.

Desde su creación, la oferta académica de la UDELAS se ha caracterizado por ser novedosa, actualizada, pertinente y congruente con los avances educativos, tecnológicos, sociales y culturales de la nación panameña, respondiendo de esta manera a mejorar las calificaciones profesionales del recurso humano nacional.

La UDELAS no sólo responde a esta necesidad de formar recurso humano calificado desde su oferta académica a nivel de grado y postgrado, sino que también genera un conjunto de programas de educación continua, contribuyendo al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, de manera flexible y directa.

Estos programas de capacitación profesional están adscritos al Decanato de Extensión, a través del Programa de Educación Continua, unidad que dirige el Programa de Diplomados, así como también el Programa de Seguridad y Educación Vial y el Programa de Cursos Libres.

Desde el momento de su creación, la UDELAS se concentró en un proceso de organización de la actividad universitaria per se, por lo que al cumplir los cuatro años de operación, se decide crear el programa de Diplomados como una forma de contribuir a la calificación del recurso

humano desde una oferta de capacitación algo más flexible que la oferta de grado y postgrado existente.

Creación del Programa de Diplomados

Desde sus inicios, las autoridades universitarias coincidían en la necesidad de diseñar un Programa de Diplomados de carácter inclusivo, no solo desde el punto de vista de su destinatario, sino desde la estructura misma del programa.

La experiencia desarrollada en otras universidades estatales era la de ofrecer Diplomados a nivel de grado o postgrado (por lo que dicha oferta era atractiva a estudiantes regulares y graduados), sin embargo esta oferta no era atractiva para personas que no tenían estudios universitarios.

Dada esta característica, se decide que la oferta de Diplomados a crear, debería contemplar un criterio de selección para personas sin estudios universitarios (específicamente sin haber concluido estudios a nivel de media) de tal forma que pudiesen ingresar a la oferta de Diplomados que a través de estos fuese posible la obtención de un título a nivel de pregrado (técnico) y luego la obtención de un título a nivel de grado (licenciatura).

La norma académica universitaria existente, señalaba el otorgamiento de créditos académicos a los Diplomados. Dichos créditos son otorgados según la regla universitaria que establece que 16 horas presenciales equivalen a 1 crédito (en caso de ser presenciales) y 32 horas no presenciales (en caso de ser a distancia) equivalen igual a 1 crédito universitario.

Las asignaturas teóricas dentro de las carreras (a nivel de pregrado y grado) tienen 48 horas académicas, lo que dependiendo si otorgan dos o tres créditos, la asignatura pudiese tener 32 o 48 horas académicas ($2 \times 16 = 32$ o $3 \times 16 = 48$). Esto en el caso de ser asignaturas presenciales. Cuando la asignatura es semipresencial o a distancia se aplica la norma que las horas prácticas o a distancia deben ser el doble de las horas teóricas, por lo que suelen ser 64 o 96 horas académicas aproximadamente.

Cuando se creó el Programa de Diplomados se hizo en apego a esta norma, para que los Diplomados fueran dirigidos a niveles de pregrado, grado ó postgrados, también a personas sin formación universitaria, por lo que se diseñó un Diplomado Laboral, dirigido a personas que no cuentan con requisitos para realizar estudios universitarios, a los cuales se les ofrece una certificación donde consta el número de horas teórico prácticas aprobadas y los contenidos desarrollados.

A quienes cursan un Diplomado Laboral y no cuentan con el requisito de ser bachilleres, en vez de créditos, se les entrega un certificado de culminación del módulo, pero si llegasen a concluir su bachillerato (y este proceso pudiese ser de forma paralela al desarrollo del Diplomado), entonces se les acredita el crédito, pudiendo entonces, no solo culminar el Diplomado, sino que al cabo de un número limitado de Diplomados, puede obtener el título de técnico y proseguir el proceso hasta concluir una Licenciatura.

1.2. Características de los Diplomados de la UDELAS.

Los Diplomados ofertados por la UDELAS tienen las siguientes características:

- Responden al interés de atender la demanda de servicios de capacitación y actualización en diversas áreas del conocimiento o especialidades.
- El abordaje teórico como metodológico es innovador, empleando técnicas didácticas que armonizan la teoría con la praxis profesional.
- Atienden las necesidades de capacitación de un público heterogéneo: estudiantes de pregrado, de postgrado, docentes universitarios, administrativos universitarios, servidores públicos, empleados de empresas privadas, funcionarios de organismos internacionales, sindicalistas y público en general.

- Han sido concebidos con un marcado interés social, por lo que en el caso de los Diplomados Laborales, han desarrollado capacidades como negociadores y mediadores laborales, en trabajadoras/es, activistas sindicales, contribuyendo a la solución de conflictos laborales entre trabajadores/as y empresarios/as.
- La oferta de Diplomados ha sido una vía para que personas sin título de bachiller, puedan hacerse de una carrera universitaria a nivel técnico o licenciatura, ya que el ingreso a los diplomados laborales, les permite concluir en forma paralela su bachillerato sin afectar su participación en el Diplomado.

Comparativamente hablando, los rasgos distintivos del Programa de Diplomados y que lo diferencian de los Diplomados de otras universidades, son los siguientes:



Diplomado Sistema Acusatorio y Diplomado Entrenamiento Atletas Olimpiadas Especiales.

Características del Diplomado en UDELAS	Características de Diplomados en otras universidades
<p>Existen tres categorías de Diplomados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados de nivel de Educación Laboral; - Diplomados de nivel de Pregrado y Grado; - Diplomados de nivel de Postgrado. 	<p>Generalmente existen dos categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados a nivel de Pregrado y Grado; - Diplomado a nivel de Postgrado
<p>En los Diplomados de Nivel de educación Laboral, pueden ingresar personas sin título de bachiller.</p>	<p>La oferta de Diplomados está dirigida a personas con nivel mínimo de bachiller, que cursan estudios universitarios.</p>
<p>En los Diplomados de nivel de Educación Laboral, a los módulos se les asignan créditos equivalentes a una asignatura de carrera. Existen módulos de 16, 32,48 y 64 horas, por lo que podrían otros niveles acreditarse 1, 2, 3 ó 4 créditos.</p>	<p>En su gran mayoría, los Diplomados ofertados no otorgan créditos universitarios, pero sí un certificado de asistencia o aprobación.</p>
<p>Si quien culmina el Diplomado no tiene título de bachiller, se le da un certificado de culminación del módulo, si por el contrario tiene título de bachiller, se le acredita el crédito universitario</p>	<p>No aplica tal comparación.</p>
<p>Al otorgar créditos universitarios, se somete a los estudiantes a un proceso de evaluación de su rendimiento, por lo que las asignaturas o módulos, son calificados por el docente.</p>	<p>No aplica tal comparación</p>
<p>A través de los Diplomados Laborales una persona puede obtener su título de bachiller de manera paralela, sin afectar su progreso en el Diplomado.</p>	<p>No aplica tal comparación.</p>
<p>A través de Diplomados, se crea un itinerario para que las personas puedan obtener un título a nivel de pregrado (técnico) y posteriormente obtengan un título a nivel de grado (licenciatura).</p>	<p>No aplica tal comparación.</p>
<p>El personal docente contratado para dictar clases en el Programa de Diplomados, debe cumplir con los mismos requisitos que cualquier otro docente de la universidad, estar debidamente registrado en el banco de datos, tener la idoneidad para el módulo o asignatura que se le asigna, poseer el grado universitario exigido para tales propósitos y ser evaluado por los participantes.</p>	<p>No aplica tal comparación.</p>

El Programa de Diplomados creado por la UDELAS es congruente con la misión de garantizar la mayor democratización de las oportunidades de estudio y la máxima inclusividad en sus ofertas académicas, identificándose con sus valores institucionales, en donde la inclusión y la equidad social juegan un papel preponderante.

Esta oferta de Diplomados inclusiva y de vanguardia ha permitido a dirigentes sindicales y servidores públicos asirse de una carrera universitaria y darle un cambio cualitativo a su desempeño laboral o sindical y por ende, impactar de manera favorable, su calidad de vida.

Observando de manera esquemática, la misión de la UDELAS abarca tres ámbitos:



A partir de estas tres dimensiones de su quehacer, la UDELAS reconoce que el proceso educativo debe y tiene que unir a la comunidad y a la academia, como una herramienta para formar personas que ejerzan el liderazgo en la promoción del cambio social en la sociedad actual.

El Programa de Diplomados diseñado, integró desde su concepción estos tres (3) ámbitos de tal forma que empleando el método científico y la enseñanza holística se garantiza una sólida formación, que responde a necesidades y problemas sociales detectados, orientada al respeto a la

diversidad cultural y apegada a la preservación del patrimonio humano y cultural de los pueblos.

1.3. Normativas que rigen el Programa de Diplomados

El Programa de Diplomados de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), fue creado mediante Acuerdo de Consejo Académico N° 26A-2001 del 6 de noviembre 2001. El Diplomado es una modalidad de Educación Continua cuyo objetivo es ofrecer una alternativa de educación constante a personas con o sin estudios universitarios que aspiren a profundizar en el conocimiento de un tema o problema de interés particular, para su superación personal y el desarrollo nacional.

Desde su creación, se concibieron tres tipos de Diplomados, a saber:

- **Diplomado de Nivel de Educación Laboral:** Este tipo de diplomado se ofrece a personas que no cuentan con requisitos para realizar estudios universitarios. Ofrece una certificación donde consta el número de horas teórico prácticas estudiadas y los contenidos desarrollados.
- **Diplomado de (Bachiller) Nivel de Pregrado y Grado:** Se ofrece a personas que cumplan requisitos o hayan realizado estudios universitarios. Las personas que opten por este tipo de Diplomados tendrán derecho a una certificación y créditos académicos de la Universidad. Estos créditos pueden ser reconocidos en la expedición del título de Técnico en el área de la especialidad.
- **Diplomados de Nivel de Postgrado:** Se ofrecen a personas que tengan un título de Licenciatura o estudios de maestría o doctorado. Tienen un régimen especial de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UDELAS.

El Programa de Diplomados, empieza a ejecutarse en el año 2002, una vez aprobados y cumplidos los procesos y reglamentaciones internas establecidas para tal propósito.

En el año 2001 se aprueban dos normativas importantes: una que crea el Programa de Diplomados (Acuerdo de Consejo Académico N°26A-2001 del 6 de noviembre 2001) y la que establece los costos de los Diplomados (Acuerdo de Consejo Administrativo N°007-2001 del 6 diciembre 2001), con el que diferenciaban los costos de los Diplomados Laborales, de los de Pregrado y Grado y los de postgrado.

Luego de aprobados los seis (6) primeros Diplomados, a inicios del año 2002, el Consejo Administrativo mediante Acuerdo N°006-2002 del 5 de marzo 2002 aprueba las normas administrativas y financieras que regulan el Programa de Diplomado en general, con respecto al Fondo de Autogestión de la Universidad. Esta normativa es fundamental pues regula la forma en que se operacionaliza el programa de Diplomados, estableciendo las funciones de la Unidad de Enlace y la Unidad Coordinadora, así como los emolumentos que percibirán durante el tiempo que se desarrolle el Diplomado.

Dada la esencia de este tipo de capacitaciones profesionales, UDELAS consideró para el año 2004, incorporar un patrocinio económico de un (1) cupo para que funcionarios administrativos, docentes ó estudiantes debidamente matriculados se beneficiasen de la exoneración de los costos del Diplomado. La norma que rige esta materia es el Acuerdo del Consejo Administrativo N°005-2004 del 6 de julio de 2004, el cual tuvo un carácter innovador al beneficiar mediante el otorgamiento de un cupo a miembros de la comunidad universitaria que tuviesen el interés de profundizar sus conocimientos y aptitudes a través de los Diplomados.

1.4. Experiencias Relevantes

Los Diplomados desarrollados responden al interés de atender la demanda de servicios de capacitación y actualización en diversas áreas del

conocimiento o especialidades, a través de las modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia. La duración de estos Diplomados fluctúa entre las 96 y 420 horas teórico -prácticas como establece el Acuerdo de Consejo Académico que lo crea.

Desde el año 2002 hasta el año 2015, se han aprobado 123 Diplomados, de los cuales el 20% corresponde al nivel de Educación Laboral; 63% al nivel de Pregrado y Grado y el 17% al nivel de Postgrado.

Una de las experiencias de mayor relieve en la historia del programa de diplomados en la UDELAS, la constituyen la oferta de diplomados del nivel de educación laboral, que de manera sistémica permiten la titulación universitaria de nivel técnico y de licenciatura. Se trata de programas dirigidos a grupos sociales con una base de experiencias y conocimientos acumulados a lo largo de sus vidas, sea por su trayectoria al frente de organizaciones sociales o por el tipo de trabajo que desempeñan por largos periodos de tiempo. En ambos casos se trata de personas con habilidades, destrezas y conocimientos que la universidad recoge, a través de diagnósticos participativos, y los transforma en programas de formación a ser impartidos bajo una modalidad de estudio adecuada a una población adulta, en este caso, un programa sustentado en los pilares de la andragogía, referida a ese conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas.

En este sentido, *“la Andragogía como un proceso continuo de excelencia, conlleva la misión final, de proveer un mejor nivel de vida personal y laboral del discente como Socio del Aprendizaje”*¹. Y es así que, desde la concepción de la idea de un programa de formación como el puesto en práctica en la UDELAS, hasta el proceso de diseño, durante el proceso de implementación y en su fase de culminación, se propició un espacio de participación amplia de las personas que participaron del programa. Estas experiencias pueden ser catalogadas como inéditas en nuestro país.

Bajo este modelo de programa, se desarrollaron tres experiencias relevantes, que consideramos han atenido un alto valor para los grupos sociales beneficiados, las instituciones y organizaciones implicadas,

1 <http://www.yturalde.com/andragogia.htm>

para la universidad y para el país. Ellas son: la experiencia del Técnico en Relaciones Laborales y Licenciatura en Ciencias del Trabajo dirigida a líderes sindicales; el Técnico en Desarrollo Comunitario dirigido a funcionarios/as del sector público (Ministerio de Vivienda), y el Técnico en Negociación y Mediación Laboral dirigido a organizaciones sindicales con participación de organismos internacionales. De estas tres experiencias, se ha decidido destacar la primera, que tuvo como resultado final una oferta de nivel de licenciatura.

1.4.1. Diplomados Laborales dirigidos al sector sindical

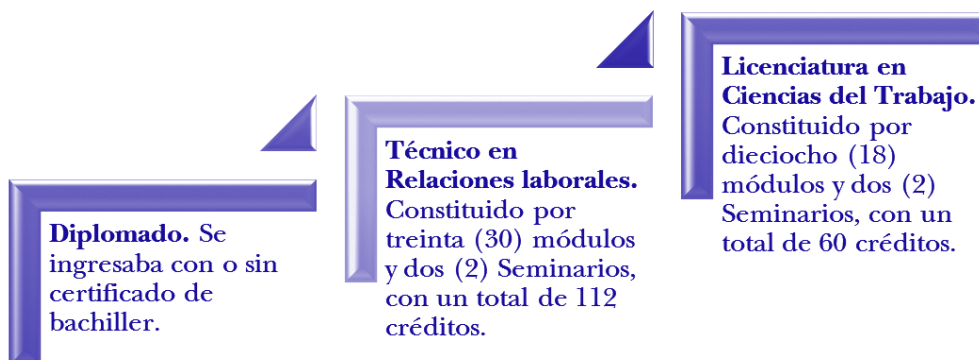
Esta experiencia iniciada en el año 2001, permitió la formación de 33 dirigentes sindicales, integrantes de las ocho centrales obreras del país, quienes inicialmente cursaron un Diplomado en Legislación Laboral. De esta necesidad surgió una propuesta de desarrollar 10 diplomados (de 3 módulos cada uno), con los cuales tuvieron la oportunidad de obtener un título universitario a nivel técnico como Técnico en Relaciones Laborales.

Lo novedoso de esta experiencia fue que pudieron ingresar a las aulas universitarias, dirigentes sindicales con o sin estudios a nivel medio, lo cual dio un giro y un mayor significado a la propuesta de diplomados, ya que para obtener el título de Técnico universitario (al culminar los 10 Diplomados), muchos debieron completar sus estudios a nivel medio, lo cual resultó ser el mayor incentivo para que un gran número de sindicalistas, cursaran ambos niveles de estudio a la vez.

Culminado el nivel Técnico y tomando 6 diplomados más, estos dirigentes sindicales pudieron obtener el título de Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

Esta experiencia inédita es una de las más simbólicas del Programa de Diplomados, el cual rompe con paradigmas a nivel del mismo proceso de enseñanza -aprendizaje, e impacta en la formación y calificación de un sector cuya praxis se encuentra distante de las aulas universitarias.

Modelo del Diplomados Laboral dirigido al sector sindical.



1.4.2. Diplomados laborales dirigidos al funcionariado público

Otra experiencia que resulta interesante documentar en esta sistematización es aquella orientada a generar capacidades técnicas en el personal de entidades gubernamentales. Ello se evidencia en los diversos diplomados ejecutados para el funcionariado técnico del Ministerio de Vivienda, Ministerio del Trabajo y Ministerio Público.

Esta experiencia se dio a partir del año 2007 y fue concebida en el marco de un acuerdo de colaboración entre la UDELAS y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. A través de este programa se formaron 29 funcionarios y funcionarias que se desempeñaban en la Dirección de Bienestar Social y quienes bajo el modelo de Diplomado, lograron obtener el título de Técnico en Desarrollo Comunitario.

El Técnico en Desarrollo Comunitario con una duración de tres años, integrado por siete diplomados de cuatro y cinco módulos o asignaturas, un total de 1,792 horas teórico prácticas y 112 créditos universitarios, tenía como propósitos generales:

- Formar profesionales con capacidades para desarrollar, apoyar, gestionar e intervenir en programas de desarrollo social comunitario

por medio de la aplicación de técnicas de investigación, formulación de proyectos e intervención en el campo de la problemática social comunitaria.

- Propiciar la formación de profesionales como sujetos de cambio, que desarrollen la solidaridad, equidad, sensibilidad y justicia social con una actitud creativa y transformadora para que tomando en cuenta la dinámica comunitaria, coadyuven a superar las situaciones de riesgo y la marginación social.
- Formar individuos capaces de estimular estudios transversales de diversas situaciones sociales, económicas, políticas y psicológicas, con el fin de identificar proyectos de desarrollo, asesorías, apoyos técnicos para la identificación y evaluación de los servicios existentes en la comunidad, con el fin de coadyuvar en el proceso de transformación de la misma.

Ejes temáticos

- Sociedad, cultura y comunidad
- Economía y desarrollo
- Desarrollo y gerencia social
- Estrategias para el desarrollo social y local
- Políticas públicas y participación comunitaria
- Educación y desarrollo comunitario
- Comunicación y desarrollo comunitario

Es importante subrayar que lo que se pretende destacar de toda esta experiencia, es la revisión metodológica, procedimientos, testimonios y lecciones aprendidas de un proceso que ha implicado no solo un cambio de paradigmas en el quehacer universitario, sino un cambio de vida para quienes a través del desarrollo de capacidades técnicas, han sido impactado favorablemente en el ámbito laboral y personal.

1.4.3. Diplomado laboral con auspicio de organismo internacional

La Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) desde sus servicios orientados y basados en el principio del compromiso social que le corresponde asumir en la sociedad panameña, logra posicionarse como un referente en el país y la región, en materia formación universitaria, con ofertas al sector sindical. Este tipo de actuaciones en el plano nacional, le merecen el reconocimiento del sector sindical como un espacio de **diálogo social** entre los representantes de la Universidad y de los trabajadores y como una necesidad para lograr la **conciliación entre la vida académica y la vida laboral**.

El compromiso social de la UDELAS consiste en la creación de diplomados en temas como la educación sindical, el liderazgo juvenil sindical, género y trabajo, tecnología e información en el ámbito laboral, entre otros; de carreras universitarias como el Técnico en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. Asimismo, la acogida dentro de su sede principal del **Proyecto del Aula Sindical** bajo los auspicio del *Proyecto Integración y Fortalecimiento Sindical en Centroamérica (PROINFOS)*.

De esta manera, PROINFOS se interesa en desarrollar un programa de formación a nivel técnico, con el propósito de “formar personas en el nivel técnico universitario para fortalecer la transformación positiva de los conflictos como instrumentos del diálogo social, y promover el diálogo social, la concertación, la negociación y el cambio estructural para construir capital social y desarrollo humano en el país”.

Para tales propósitos se crea el **Técnico en Negociación y Mediación Laboral**, integrado por ocho diplomados de cuatro módulos o asignaturas cada uno, 2,148 horas teórico prácticas y 100 créditos universitarios. Esta carrera técnica fue dirigida a los/las trabajadores/as pertenecientes a las organizaciones sindicales panameñas, cuyas experiencias laborales y de vida sindical, les han demandado una serie de herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que ameritaba una capacitación de calidad. En este sentido, la UDELAS, en conjunto con PROINFOS y las organizaciones

sindicales² participantes del proyecto construyen la propuesta de una manera conjunta, participativa y con referencia en experiencias afines en la región.

En total se graduaron 21 personas, de un total de 23 que ingresaron al programa.

Ejes Temáticos

El Técnico en Negociación y Mediación Laboral se basa en una estrategia integral que desde su complejidad temática, propone una revisión de los siguientes ejes:

- Sindicalismo
- Diálogo Social
- Ciudadanía
- Estado y sociedad
- Conflictos Laborales
- Comunicación
- Mediación
- Negociación y Resolución de Conflictos.

Desde el punto de vista curricular, las tres áreas fundamentales de la formación eran la mediación laboral y sus actores, la negociación y la concertación y Estado, sociedad y ciudadanía, a partir del siguiente esquema:

2 Central Nacional de Trabajadores de Panamá (CNTP), Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP), Central de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) y Convergencia Sindical.

Técnico en Negociación y Mediación Laboral

Mediación Laboral y Actores (33%)	Negociación y Concertación (24%)	Estado, Sociedad y Ciudadanía (43%)
<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo Social Universal • Mediación I • Mediación II • Sindicato y Política Laboral • Conflictos Sociales y Globalización • Trabajo Decente • Marco Jurídico de los derechos del trabajo • Sindicalismo y Democracia • Historia del Movimiento Obrero • Conflictos Laborales • Política de Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo social • Diálogo Social Interprofesional • Negociación y Concertación • Manejo de Conflictos Laborales • Técnicas de Negociación • Diálogo Social en el Tratamiento de los Conflictos • Políticas Laborales y Reforma Económico • Reforma Estructural del Mundo de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de Comunicación de Masa • Sociología de los conflictos • Diálogo social y gobernabilidad • Globalización y Desarrollo Humano • Psicología Social • Cultura de Concertación • Técnicas y Dinámicas de Comunicación • Sociología y Estrategia Política Global • Cultura de Paz • Ciudadanía y Derechos Humanos • Historia de Panamá y Realidad Nacional • Educación para la Diversidad • Proyecto Final • Ética y Valores



Diplomado Conciliación y Decisión Laboral.



Diplomado Lengua de Seña.



II

Institucionalización de los diplomados en la UDELAS

La historia de los diplomados en la Universidad Especializada de las Américas, ha debido pasar por un proceso de institucionalización, que ha sido necesario para consolidar el quehacer de la educación continua en general en la universidad. Su puesta en práctica, ha contribuido en la definición de las normas, los procedimientos e instrumentos que rigen la educación continua.

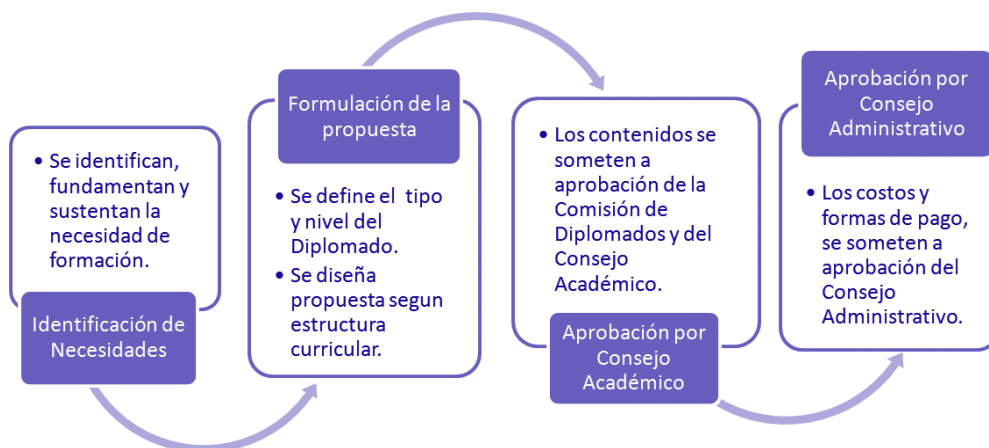
El proceso de institucionalización de los diplomados en la UDELAS, conlleva las siguientes etapas: el diseño y creación de un diplomado; la fase de aprobación del diplomado para asegurar que reúne los requisitos exigidos por la universidad y que están definidos en los Acuerdos de Consejo Académico y Administrativo que los crea, aprobación que conlleva un procedimiento, según las tres instancias correspondientes.

2.1. Etapa inicial: proceso de creación de los diplomados

El Programa de Diplomados, empieza a ejecutarse en el año 2002, una vez aprobados y cumplidos los procesos y reglamentaciones internas establecidas para tal propósito.

El proceso de creación de Diplomados, comprende diferentes fases, las cuales ilustramos a continuación:

Flujo de Gestión Universitaria del Programa de Diplomados



2.2. El Proceso de aprobación de los diplomados en la UDELAS

La fase de aprobación de una propuesta de diplomados, conlleva su paso por las siguientes instancias y mecanismos:

- Decanato de Extensión:** es la instancia responsable de la ejecución de los diplomados y es la que recibe las demandas que provienen de las organizaciones, grupos y sectores diversos de la sociedad. Realiza el trabajo de diseño de la propuesta, en aquellos casos que se requiere, y donde no existe un documento elaborado de la capacitación requerida. Para ello se apoya en especialistas según área de competencia. Revisa y hace adecuaciones a las propuestas ya elaboradas, asegurando que cumplan con las exigencias de la universidad.
- Comisión de Diplomados:** es la instancia que estudia las propuestas de nuevos diplomados que se espera sean acogidos por la universidad, y da su aprobación o rechazo. La preside la vicerrectoría y la conforman representantes de las facultades, decanatos, planificación y especialistas según el tema del diplomado.

- c) **Consejo Académico:** la instancia de gobierno de la universidad que aprueba las propuestas recomendadas por la Comisión de Diplomados, y que sin dicha aprobación, el mismo no debe ser ejecutado, para lo cual se emite un Acuerdo del Consejo Académico con N° y fecha de su promulgación. Cabe destacar que para que tenga validez, dicho acuerdo debe estar firmado por la/el Rector/a y el/la Secretario/a General de la UDELAS.

Una vez, la propuesta de diplomado, es aprobada por cada una de las instancias antes señaladas, se le considera una oferta de capacitación oficial y puede ser implementada por la UDELAS, en sus distintas sedes a nivel nacional. No obstante, su carácter de convertirse en una oferta oficial, solo puede ser otorgado mediante un Acuerdo de Consejo Académico debidamente firmado y sellado por las autoridades competentes.

2.3. Diplomados Aprobados por Consejo Académico

Desde el año 2002, año en que se inicia el proceso de creación de los Diplomados, a la fecha de la sistematización (2015) han sido creado 123 diplomados en los tres niveles establecidos en la UDELAS: nivel de educación laboral (25); nivel de pregrado y grado (77) y nivel de postgrado (21).

Una alta proporción (63%) son diplomados de nivel de pregrado y grado, lo cual evidencia la demanda que tiene en la población universitaria, las capacitaciones especializadas que se brindan a través de esta modalidad.

Cuadro N° 1. Diplomados Aprobados por el Consejo Académico de la UDELAS, por año, según nivel al que pertenecen. Periodo 2002-2015

AÑO	TOTAL	Niveles		
		Nivel 1: Educación Laboral	Nivel 2: Pregrado y Grado	Nivel 3: Postgrado
2002	12	2	6	4
2003	19	10	9	0
2004	12	7	5	0
2005	14	1	13	0
2006	9	1	8	0
2007	13	2	10	1
2008	5	0	2	3
2009	5	0	3	2
2010	11	0	9	2
2011	7	1	4	2
2012	3	0	2	1
2013	2	0	1	1
2014	6	1	2	3
2015	5	0	3	2
TOTAL	123	25	77	21

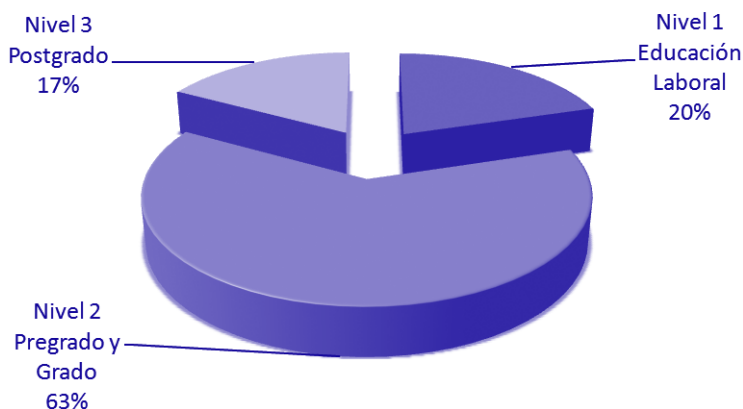
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

2.4. Clasificación de los diplomados según nivel al que pertenecen

De acuerdo al Programa de Diplomados existente en la UDELAS, existen tres tipologías distintas, determinado por el perfil del participante, a saber, nivel de educación laboral, nivel de pregrado y grado y nivel de postgrado. En atención a tal clasificación, tenemos que los diplomados de nivel de pregrado y grado con 63% han sido los de mayor demanda en el periodo del 2002 al 2015.

Podría deducirse que la UDELAS, a través de sus ofertas de diplomados, logra satisfacer una gran demanda de un sector de la población que por diversas razones no puede acceder a estudios universitarios de otra índole.

Gráfica N°1.
Clasificación de la oferta de diplomados en la UDELAS, según nivel. Periodo 2002-2014



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

2.5. Clasificación de los diplomados aprobados por Consejo Académico según área temática

La amplia gama de diplomados creada entre el año 2002 y 2015, producto de necesidades de capacitación identificadas con las organizaciones, instituciones y grupos sociales del país, han girado en torno a los cuatro grandes campos en que se han organizado las ofertas académicas en la UDELAS.

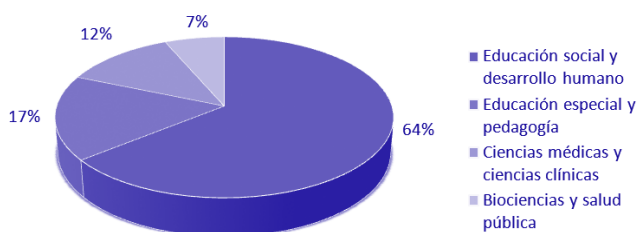
El 64% de los diplomados creados durante este periodo (2002-2015) responden a temas vinculados al campo de la educación social y desarrollo humano, 17% al área de la educación especial y pedagogía, 12% a ciencias médicas y ciencias clínicas y el 7% se ubica en temas relacionados con las Biotecnologías y salud pública. Ver gráfica N°2

Cuadro N° 2. Diplomados Aprobados por el Consejo Académico de la UDELAS, por año, según área temática a la que pertenecen. Periodo 2002-2015

Año	Área Temática				
	Total	Educación social y desarrollo humano	Educación especial y pedagogía	Ciencias médicas y ciencias clínicas	Biociencias y salud pública
		No.	No.	No.	No.
2002	12	9	1	1	1
2003	19	13	3	3	0
2004	12	7	1	3	1
2005	14	5	7	2	0
2006	9	4	3	2	0
2007	13	9	0	1	3
2008	5	4	0	0	1
2009	5	3	1	1	0
2010	11	10	0	0	1
2011	7	2	3	1	1
2012	3	2	1	0	0
2013	2	2	0	0	0
2014	6	6	0	0	0
2015	5	3	1	1	0
Total	123	79	21	15	8

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

Gráfica No. 2
Clasificación de los diplomados aprobados en la UDELAS, según área temática. Periodo 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

III

Catorce años de experiencia del programa de diplomados

3.1. Diplomados implementados

Desde que iniciara el Programa de Diplomados de la UDELAS en el año 2002 hasta el año 2015, se han impartido un total de 414 diplomados en el plano nacional, con un promedio de 29 por año. El desarrollo de esta oferta amplia de diplomados en el país, especialmente donde la UDELAS tiene sedes universitarias, ha implicado la contratación de mil quinientos veinte (1,520) docentes en las diversas áreas de especialidad de cada diplomado impartido. Del mismo modo, el programa de diplomados ha brindado respuesta a la demanda de educación continua, de más de 10,000 personas durante estos 14 años de ejecución. Ver cuadro N°3.



Diplomado Cuidados Personas Adultas Mayores y Diplomado Desarrollo Infantil

Cuadro N° 3. Diplomados Implementados a nivel nacional por la UDELAS, por año Período 2002-2015	
Año	N°
Total	414
2002	10
2003	29
2004	41
2005	51
2006	44
2007	26
2008	20
2009	25
2010	37
2011	25
2012	26
2013	20
2014	24
2015	36

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

Gráfico No. 3
Programa de Diplomados de UDELAS
Número de diplomados implementados. Período 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

3.2. Diplomados implementados según área geográfica en sede y extensiones universitarias

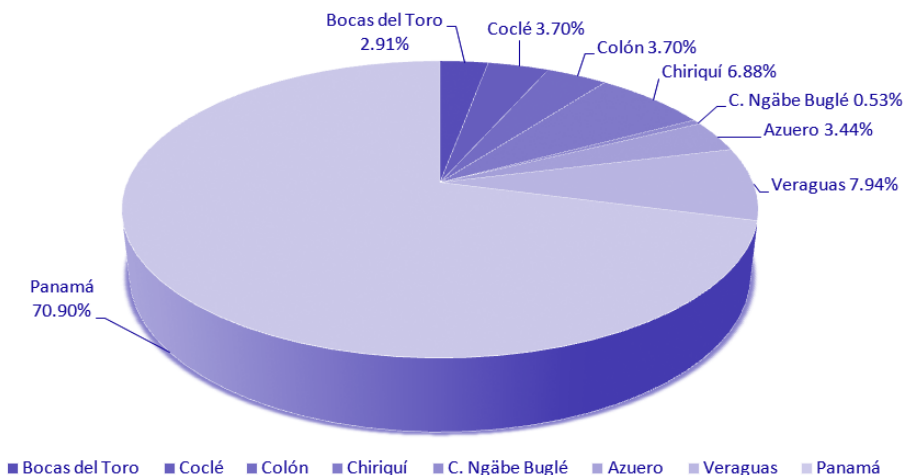
Del total de diplomados impartidos, el 71% fueron desarrollados en la sede principal de la UDELAS. La sede de UDELAS en Veraguas con el 8% se ubica como la segunda en importancia y la sede en Chiriquí (7%) en tercer lugar.

Es importante destacar que desde el año 2010, la UDELAS hace presencia en la Comarca Ngäbe Buglé, a través de las ofertas de diplomados. También hay que anotar, que la UDELAS ha ofrecido diplomados en áreas donde no cuenta con sede propia, y esto se debe a las alianzas estratégicas que se logran establecer con otras instituciones. (Bocas del Toro) Ver cuadro N°4.

Cuadro N° 4. Diplomados implementados por la UDELAS, por año, según sede en la que se impartió. Periodo 2002-2015									
Año	Número de Diplomados por Sede								
	N°	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	C. Ngäbe Buglé	Azuero	Veraguas	Panamá
Total	414	11	14	14	26	2	13	30	268
2002	10	0	0	2	0	0	0	0	8
2003	29	2	2	2	3	0	2	3	15
2004	41	3	2	3	3	0	4	3	23
2005	51	4	4	4	4	0	4	4	27
2006	44	2	2	2	7	0	2	5	24
2007	26	0	1	1	1	0	0	3	20
2008	20	0	0	0	1	0	0	0	19
2009	25	0	0	0	2	0	0	1	22
2010	37	0	0	0	1	2	1	1	32
2011	25	0	1	0	1	0	0	1	22
2012	26	0	0	0	1	0	0	5	20
2013	20	0	1	0	0	0	0	1	18
2014	24	0	1	0	2	0	0	3	18
2015	36	0	1	0	6	0	0	7	22

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

Gráfica No. 4
Clasificación de los diplomados implementados en la UDELAS, según
ubicación geográfica de la sede. Periodo 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

3.3. Diplomados Implementados, según área temática

Del total de los 414 diplomados implementados por la UDELAS en sus primeros catorce años de operación, el 69% ha sido ofertas vinculadas al área de la educación social y desarrollo humano, 19% a la educación especial y pedagogía, 6% a la biociencias y salud pública y 5% a las ciencias médicas y ciencias clínicas. Ver cuadro N°5. Con ello se reafirma la vocación social de la universidad y la pertinencia de las ofertas en materia de diplomados, que responden a las necesidades de capacitación de las organizaciones de la sociedad panameña.



Diplomado Dificultades en el Aprendizaje.

Cuadro N° 5. Diplomados Ejecutados por la UDELAS, por año, según área temática prioritaria. Periodo 2002-2015

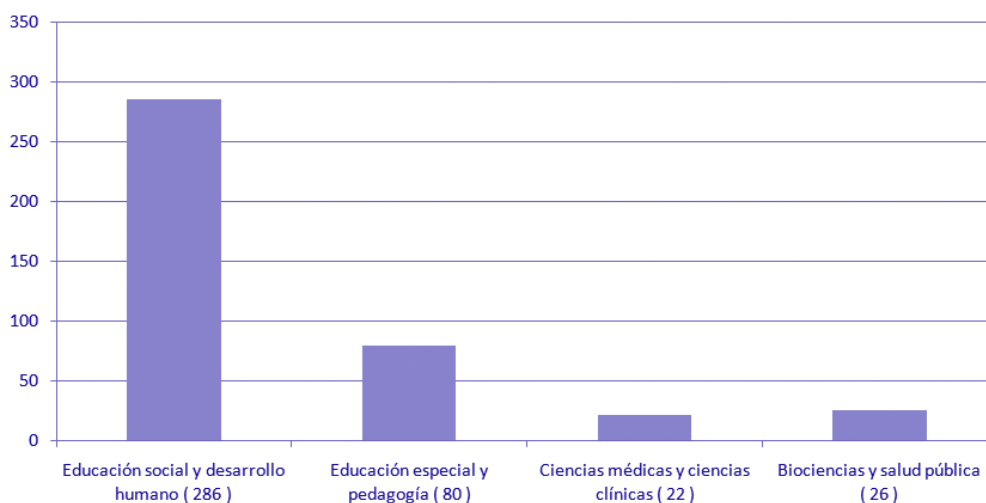
Año	Total	Educación social y desarrollo humano	Educación especial y pedagogía	Ciencias médicas y ciencias clínicas	Biociencias y salud pública
Total	414	286	80	22	26
2002	10	8	1	1	0
2003	29	24	4	1	
2004	41	33	4	4	
2005	51	39	8	2	2
2006	44	27	8	9	0
2007	26	14	10	1	1
2008	20	17	2		1
2009	25	15	7	1	2
2010	37	22	11		4
2011	25	18	4		3
2012	26	15	6	1	4
2013	20	11	4	1	4
2014	24	16	6		2
2015	36	27	5	1	3

Fuente: UDELAS .Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Enero 2016



Diplomado elaboración y gestión de proyectos comarca Ngabe Bugle.

Gráfica No. 5
Clasificación de los diplomados implementados en la UDELAS,
según área temática. Periodo 2002-2015



3.4. Población Beneficiaria

Durante el periodo del 2002-2015 el Programa de Diplomados atendió a 10,233 personas que cursaron estudios en las diversas ofertas de este programa a nivel nacional. De este total el 55% fueron mujeres, y 45% hombres. Entre el año 2004 al 2006, el programa tuvo más de 1,000 estudiantes, a partir del año 2015, nuevamente va subiendo la cifra por encima de los 900 estudiantes. Cabe señalar que los primeros años del programa la matrícula de varones superaba el 60%, en el 2007 subió hasta un 70% la matrícula de mujeres y se ha mantenido en promedio por 55%, pero el año 2013 subió hasta un 73%. La situación promedio es que un tercio de los egresados son hombres y 2/3 son mujeres.

Cuadro N° 6. Población Beneficiada del Programa de Diplomados de la UDELAS, por año, según egresados por sexo. Periodo 2002-2015

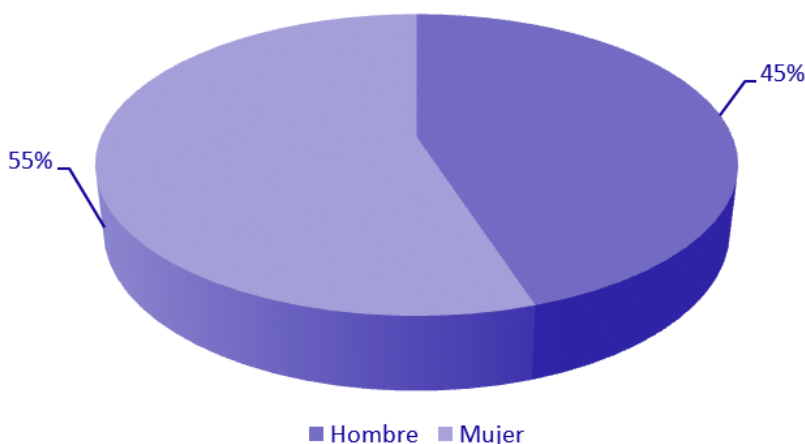
Año	Egresados por Sexo				
	Total	Hombres		Mujeres	
	No.	No.	%	No.	%
Total	10,233	4,622	45	5,611	55
2002	298	124	42	174	58
2003	916	560	61	356	39
2004	1,053	677	64	376	36
2005	1,218	701	58	517	42
2006	1,118	542	48	576	52
2007	690	205	30	485	70
2008	531	161	30	370	70
2009	696	216	31	480	69
2010	871	299	34	572	66
2011	519	224	43	295	57
2012	558	269	48	289	52
2013	435	118	27	317	73
2014	434	136	31	298	69
2015	918	409	45	509	55

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado elaboración y gestión de proyectos comarca Ngabe Bugle.

Gráfica No. 6
Población Beneficiada de los diplomados implementados
en la UDELAS. Periodo 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

3.5. Organización docente

Desde el Programa de Diplomados, la UDELAS ha logrado configurar un significativo banco de especialistas a nivel nacional, que han servido como docentes en este programa. En total han participado 1,520 docentes que han impartido clases en las cuatro áreas que involucran los temas de los diplomados implementados. Es importante señalar, que el personal docente contratado, ha debido cumplir con todas las normas establecidas por la UDELAS, y por ende, forman parte del banco de datos de la universidad. Asimismo, su proceso de selección se lleva a cabo mediante los procedimientos que rigen en la universidad para la contratación de docentes en general. Ver cuadro N°7.

Lo que vale la pena destacar es que la UDELAS se ha visto fortalecida, en la medida que un grupo importante de diplomados, abordan temas muy específicos que forman parte de las agendas temáticas

nacionales e internacionales, y en función de ello ha debido reclutar a especialistas en dichas materias, y que hoy forman parte del banco de datos de la universidad. Con ello, la UDELAS ha podido transversalizar temas de actualidad como ambiente, trabajo infantil, violencia, arte, responsabilidad social, derechos humanos, trabajo, nuevas normativas sobre salud, entre otros.

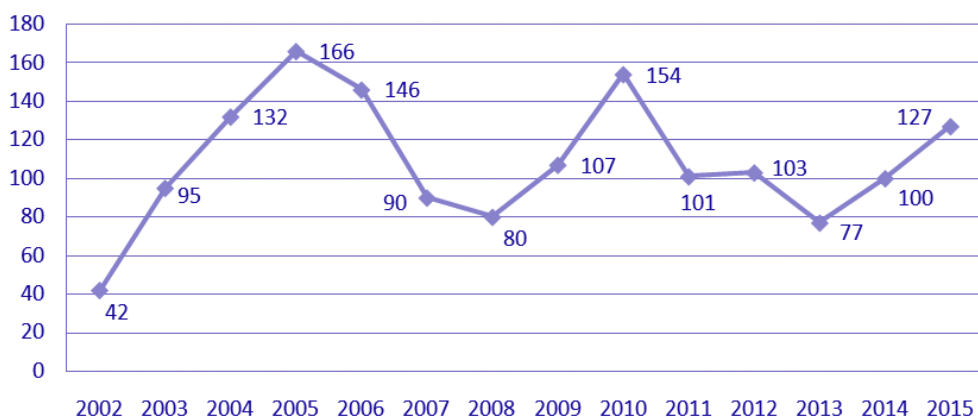
Cuadro N° 7. Organización Docente del Programa de Diplomados de la UDELAS, por año. Periodo 2002-2015	
Año	Organización Docente
	N°
Total	1,520
2002	42
2003	95
2004	132
2005	166
2006	146
2007	90
2008	80
2009	107
2010	154
2011	101
2012	103
2013	77
2014	100
2015	127

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado intervención comunitaria en poblaciones de riesgo social Pastoral Social.

Gráfico No. 7
Organización Docente del Programa de Diplomados de la UDELAS, por año. Periodo 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

3.6. Diplomados implementados según el nivel al que pertenecen

De los 414 diplomados implementados entre el año 2002 y el 2015, 188 diplomados, correspondían al nivel 1, de educación laboral y 187 al nivel 2, de pregrado y grado, representando ambos el 90% de los diplomados implementados. Solo un 10% se ubicaban en el nivel 3 de los diplomados de nivel de postgrado, determinado por el perfil de ingreso de sus participantes.



Diplomado Estrategias prevención del Trabajo Infantil Mitradel.

Cuadro N° 8. Diplomados Ejecutados de la UDELAS, por año, según nivel. Periodo 2002-2015				
Año	Nivel del diplomado			
	Total	I	II	III
	No.	No.	No.	No.
Total	414	188	187	39
2002	10	4	6	0
2003	29	21	8	0
2004	41	31	10	0
2005	51	40	10	1
2006	44	18	25	1
2007	26	4	21	1
2008	20	6	12	2
2009	25	9	14	2
2010	37	7	22	8
2011	25	8	13	4
2012	26	18	4	4
2013	20	4	13	3
2014	24	3	13	8
2015	36	15	16	5

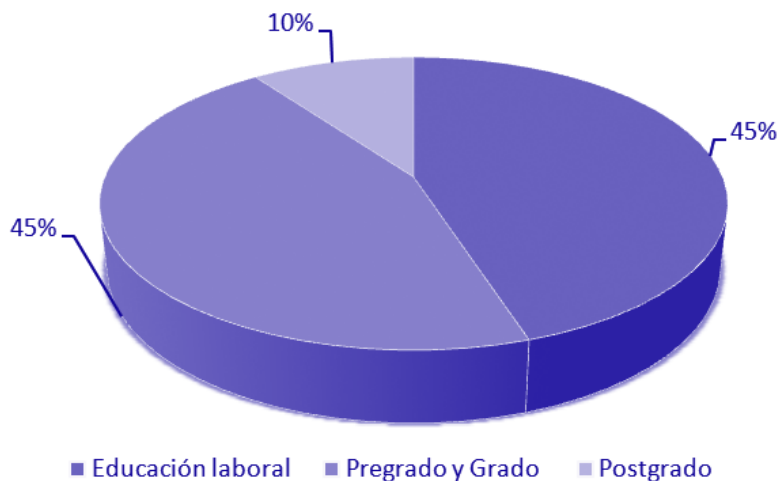
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado Gestión y Dirección de Recursos Humanos.

Gráfica No. 8

Clasificación de los diplomados implementados en la UDELAS, según nivel de estudio. Periodo 2002-2015



Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado formación de formadores en educación vial Policía de Tránsito.

IV

Estrategia para la gestión de diplomados en la UDELAS

La puesta en práctica del Programa de Diplomados en la UDELAS, ha dejado como resultado una estrategia de gestión universitaria en este campo, que nos permite avanzar de manera más efectiva y especialmente, ha dado paso al proceso de institucionalización del programa.

Es importante anotar aquí, que al momento de crearse el Programa de Diplomados en la UDELAS en el año 2001, se concibe como un programa cien por ciento de autogestión. Ello significaba para entonces, ningún tipo de recursos económicos para su implementación, y que sus gastos deberían ser cubiertos por lo que lograra generar el propio programa. En este sentido, eran pocas las posibilidades reales que se vislumbraban a lo interno de la universidad.

En este sentido, era necesario poner en marcha una estrategia para la gestión del programa. El primer año fueron once diplomados debidamente elaborados, sustentados ante las instancias creadas para tal fin, aprobados por el Consejo Académico y lo más importante, implementadas y sustentadas económicamente para cubrir sus propios gastos y para aportar a los fondos de autogestión de la universidad.

Quince años después, podría decirse que la estrategia se ha sustentado sobre la base de alianzas con la sociedad y sus organizaciones, quienes hasta hoy se han convertido en nuestros principales aliados. En orden de importancia, podría decirse que se lograron establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y con organismos internacionales.

4.1. Diplomados en alianza con Organizaciones No Gubernamentales

Desde las organizaciones no gubernamentales, siempre ha existido claridad en cuanto a la importancia de los programas de capacitación dirigidos a grupos de mujeres, jóvenes, personas adultas, en los diferentes temas que les son propios a su activismo social. De manera que, al presentar una modalidad de capacitación de nivel universitario, en temas que podrían ser demandados por las propias organizaciones, resultó ser una opción muy viable para las organizaciones. Para entonces (2001), había casi una constante de parte de las ONG's en el país, que era pasar de una práctica basada en acciones de capacitación tipo seminarios-talleres bajo la metodología de la educación popular, hacia propuestas que se sustentaran en un sistema más formal. Fue ese nivel de coincidencia lo que hizo posible establecer alianzas de trabajo innovadoras, con una universidad que estaba dispuesta a diseñar programas de capacitación a la medida de las necesidades de las organizaciones y actores locales que desarrollaban trabajo de base comunitaria en temas que eran pertinentes a la razón de ser de la UDELAS.

Organizaciones como Fe y Alegría de Panamá, Pastoral Social Arquidiocesana, Organizaciones Sindicales, fueron puntales importantes en este proceso.

4.2. Diplomados en alianza con Organizaciones Gubernamentales

Tardó un poco más, pero fue posible acercar a las organizaciones gubernamentales, instituciones del Estado que históricamente han destinado esfuerzos y recursos en la capacitación del funcionariado panameño. No fue nada fácil, pero se pudo establecer el vínculo con algunas instituciones claves que vieron en la universidad y en los diplomados una buena alternativa para actualizar a su personal, en áreas determinadas por las propias instituciones.

Inicialmente el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, La Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Vivienda, Ministerio de Educación, Caja de Seguro Social, Autoridad de Turismo, Asamblea Nacional,

Tribunal Electoral, Ministerio Público, entre otras, fueron demandando a la universidad de manera paulatina, la formación de personal en diversos temas. Ello significaba la financiación de los diplomados con lo cual estaba asegurada la sustentabilidad del programa.

4.3. Diplomados en alianza con Organizaciones Internacionales

Finalmente, organismos internacionales como la IPEC-OIT, UNICEF, PNUD, OPS, entre otros, se convierten en aliados importantes, en la medida que intermediaban programas de capacitación a través de diplomados, dirigidos a personal de instituciones gubernamentales como no gubernamentales.

La gestión de los diplomados, ante las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y organismos internacionales, fueron dando forma al tipo de alianzas y los mecanismos mediante los cuales se lograban instaurar e implementar los diplomados. Estos mecanismos han sido desde sus inicios la firma de Convenios Marcos de Cooperación Técnica de los cuales se derivan Acuerdos Específicos mediante los cuales se establecen los compromisos de las partes y/o Cartas de Entendimiento institucionales.

Esta ha sido una de las experiencias de mayor éxito y aprendizaje para la universidad, en su tarea de establecer vínculos con la sociedad, la comunidad y el Estado.



Diplomado prevención social de la violencia Eurosocial.

Cuadro N° 9. Diplomados implementados por la UDELAS, por año, según estrategia de gestión económica. Periodo 2002-2015

Año	Estrategia de gestión económica				
	Total	Alianzas Estratégicas		Libre Oferta	
	No.	No.	%	No.	%
Total	414	233	56%	181	44%
2002	10	4	1%	6	1%
2003	29	21	5%	8	2%
2004	41	32	8%	9	2%
2005	51	41	10%	10	2%
2006	44	29	7%	15	4%
2007	26	19	5%	7	2%
2008	20	9	2%	11	3%
2009	25	12	3%	13	3%
2010	37	18	4%	19	5%
2011	25	5	1%	20	5%
2012	26	10	2%	16	4%
2013	20	6	1%	14	3%
2014	24	8	2%	16	4%
2015	36	19	5%	17	4%

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado terapia auditiva verbal

Cuadro N°10. Diplomados implementados por la UDELAS gestionados en Alianza Estratégica, por año, según tipo de socio estratégico. Periodo 2002-2015

Año	Socio estratégico					
	Total	Organismos Gubernamentales	Organismos Internacionales	ONG	Sindicatos	Alianzas Mixtas
		No.	No.	No.	No.	No.
Total	233	168	21	22	9	13
2002	4	4	0	0	0	0
2003	21	20	1	0	0	0
2004	32	29	2	1	0	0
2005	41	37	1	2	0	1
2006	29	25	1	1	0	2
2007	19	18	1	0	0	0
2008	9	7	0	1	1	0
2009	12	7	0	4	1	0
2010	18	4	6	5	1	2
2011	5	1	3	1	0	0
2012	10	0	3	1	3	3
2013	6	0	0	3	2	1
2014	8	0	2	1	1	4
2015	19	16	1	2	0	0

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Diplomado periodismo
responsabilidad social
SUMARSE UDELAS .

V

Educación universitaria para sindicalistas: una buena práctica universitaria

5.1. Por qué un programa universitario para sindicalistas: el contexto³

Sindicalismo y Realidad Nacional

A lo largo de la historia sindical, los principales problemas detectados con relación a la forma como se transforman las relaciones laborales, han demostrado la necesidad de mecanismos científicos de aproximación al entorno sindical y laboral; además de adecuadas políticas de formación de los trabajadores y las trabajadoras. En este sentido, la mayoría de los estudios realizados son incompletos, de carácter más monográficos y ensayísticos, que aportan perspectivas, pero que no reflejan la realidad del sindicalismo panameño en el siglo XXI. Se puede concluir, que no existe en el momento actual, estudios científicos y sistemáticos que permitan a los sindicatos, el Estado y los empresarios, comprender la dinámica laboral y educativa de los afiliados y ciudadanos que trabajan en Panamá. De lo que se trata por consiguiente, es de captar la realidad laboral y sindical a través del rigor e instrumental científico.

Al momento de concebirse la idea de un programa universitario, cuyos destinatarios serían dirigentes sindicales, se partía de la base que, la dirigencia sindical estaba en un proceso de transición importante. En su mayoría, se trataba de líderes sindicales contemporáneos, que fueron formados durante la década del setenta, y a punto de terminar su ciclo laboral y sindical. Las tareas históricas que enfrentaron se resolvieron de diversas maneras a favor del movimiento sindical. Los aprendizajes y aportes realizados por dicha dirigencia, aún no han sido estudiados sistemáticamente. Esta continúa siendo una tarea pendiente.

3

Tomado del Documento de creación de la licenciatura en ciencias del trabajo

Treinta años después de iniciado el ciclo, emergía una nueva generación de dirigentes y cuadros sindicales que confronta la tarea de dirigir los procesos organizativos de las Centrales Sindicales en los próximos treinta años. Era necesario por tanto, agilizar un proceso de formación integral dirigido y orientado hacia esa generación de líderes sindicales, en tanto que la misma contaba con gran capacidad de trabajo, pero con métodos que todavía no alcanzan los niveles de científicidad necesarios, para atender las tareas y derroteros asociados a la actual dinámica laboral y los subsiguientes procesos de elaboración de políticas sindicales, que deben desarrollarse en la coyuntura que se avecinaba.

Esta nueva generación de dirigentes sindicales, aún por formarse, era la base y el sustrato sobre la que se perfilaba el programa de formación en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

Esa necesidad de formación y educación, no obstante, debía relacionarse con adecuados métodos científicos de trabajo organizativo y educativo, orientados al fortalecimiento del sindicalismo, tomando en cuenta por un lado, las adecuadas formas de comprobación de las necesidades y perspectivas de los trabajadores sindicalizados. Por el otro, tomando en cuenta la necesaria construcción de un conjunto de indicadores y variables, tanto cualitativos, como cuantitativos, que captaran demandas sindicales provocadas por las transformaciones que se registran en el ámbito de las relaciones laborales. Es decir, la educación y formación dirigida al ámbito sindical, en primera instancia, debe orientarse al conocimiento de la realidad en la que se desenvolvían los sindicatos y las formas de defensa de los derechos colectivos. El segundo momento formativo y educativo, tenía que articular la transformación de la realidad sindical, con un modelo de sociedad donde fuese posible el desarrollo humano sostenible de sus integrantes. En tercer lugar, el proceso de formación y educación debía orientarse hacia la configuración de un sindicalismo con capacidad de preparar y elaborar propuestas, utilizando los respectivos métodos científicos.

Este panorama formativo y educativo, es el que nos proyectó hacia la urgente necesidad de diagnosticar y evaluar la realidad sindical, a través de entrevistas a profundidad con cada uno de los Secretarios Generales de las ocho centrales sindicales existentes al momento del diseño del

programa. En un segundo momento, a través de grupos de trabajo con líderes sindicales que mostraban gran interés en avanzar hacia un liderazgo capaz de responder al contexto nacional e internacional, con más elementos y mejores herramientas.

Hubo consenso en que a través de la formación universitaria, los sindicatos alcanzarían un mayor desarrollo, por ejemplo, impulsar sistemas de indicadores laborales básicos para conocer científicamente como presentarse ante una negociación colectiva, conocer claramente cuáles son las percepciones de los trabajadores sobre las tareas que realizan; así como el establecer parámetros claros acerca de las condiciones de trabajo, las políticas sindicales y las necesidades de los trabajadores en general. Además, facilitaría el debate sobre la necesidad de un trabajo digno y decente, y el papel de la educación y formación en la creación y generación del mismo.

Educación Sindical Universitaria y Educación Universitaria para los Sindicatos

Las crisis políticas, económicas y sociales que han enfrentado nuestras sociedades, a lo largo de la historia, han contribuido al debilitamiento del sindicalismo, provocando la reducción en la membresía y el desinterés de los trabajadores por sus sindicatos, que surgieron para representarlos y luchar por condiciones de trabajo y beneficios sociales dignos.

Los programas de capacitación a lo interno de las organizaciones sindicales, se convirtieron a su vez, en espacios importantes para impulsar la necesidad de la sindicalización de los trabajadores y trabajadoras. Hoy se reconoce mejor la necesidad de desarrollar procesos de educación universitaria o académica entre los/as trabajadores/as, como una forma de entender mejor las transformaciones que acontecen en la realidad social y el ámbito del trabajo y sindical; permitiéndoles identificarse más adecuadamente con aquellos a quienes representan. A través de la educación universitaria, se está tratando de actualizar las políticas y acciones sindicales a nuevas formas de representación, tornando las organizaciones más participativas, autónomas y, sobretodo, más democráticas.

El movimiento sindical en general, ha venido enfrentando en las últimas décadas, un importante proceso de redefinición. La aguda crisis del sistema político nacional ha obligado a los sindicatos, al igual que a otros sectores de la sociedad, a transitar hacia la búsqueda de espacios más democráticos.

Lo cierto es que los trabajadores a nivel de base o de cuadros dirigentes, pugnan por la construcción de un sindicalismo diferente, un sindicalismo con identidad, incluyente, que represente de manera efectiva sus intereses, que recobre y fortalezca esa identidad, la cual se fue diluyendo con la crisis política y económica. Para ello, es necesario que los trabajadores, como clase social, fortalezcan y profundicen su posiciones fortaleciendo su proceso formativo, que les brinde elementos para afrontar los retos que esta transición impone.

En este escenario, representantes de distintos sindicatos, y distintas corrientes sindicales y quienes desde diversos centros e instituciones habían impulsado tareas relacionadas con la educación sindical, acudieron a la cita en las instalaciones de la Universidad de la Universidad Especializada de las Américas, para participar de un proceso formativo y educativo con el propósito de compartir objetivos, experiencias, problemas y retos; reflexionando en la urgente necesidad de impulsar y fortalecer una actividad educativa, que sustentara la construcción de un sindicalismo democrático -en el más amplio sentido del término-, entendiéndolo por ello la participación directa de los trabajadores en la definición de las tareas sindicales y en el compromiso de los representantes de cumplirlos cabalmente

Uno de los principales problemas que preocupaban ante esta iniciativa, era la apatía por parte de los y las trabajadoras a participar en proyectos educativos de índole universitaria; las jornadas de trabajo, que imposibilitaban a los y las trabajadoras a dedicarle tiempo a su formación y educación sindical, los tiempos transcurridos para realizar estudios universitarios, entre otros.

Por lo antes señalado, no cabe duda de la importancia de la educación y formación académica en el proceso de construcción y

fortalecimiento de la democracia sindical; sin duda, uno de los grandes retos del sindicalismo actual. Por tanto, los esfuerzos aislados que cada uno de los sindicatos han desarrollado en esta tarea, deben tender a la construcción de un proyecto de unidad que rescate como tarea inicial la identidad sindical de los trabajadores, con sus organizaciones.

El educar con y para la democracia, debe constituirse en un principio fundamental del ejercicio sindical. En este sentido, es una tarea urgente e importante el desarrollo de un papel más protagónico de los centros e instituciones que se dediquen a la educación, capacitación e investigación sindical.

Para la Universidad Especializada de la Américas, el propósito fundamental se centra en contribuir al fortalecimiento de la conciencia y formación académicas de los trabajadores, haciendo efectivo a partir de ello la defensa de sus derechos y conquistas laborales. Para lograr este objetivo, nuestra institución se ha dado a la tarea de trabajar de manera conjunta con los sindicalistas, en la construcción de proyectos educativos, que aporten elementos teórico- metodológico, aplicable a su realidad laboral. Consideramos, en base a esto, que el enriquecimiento y contenido de los programas educativos, deben ser producto de las aportaciones de los propios trabajadores, ya que son ellos los que con su práctica cotidiana determinan el curso de los procesos sindicales.

Por ello, la Universidad Especializada de las Américas, apoya las iniciativas de los diferentes sindicatos y de las corrientes sindicales, que se han trazado la tarea impulsar programas educativos. Nuestro espacio sigue abierto a los trabajadores, como un espacio plural, de análisis objetivo, de discusión, de respeto a las distintas posturas ideológicas en la búsqueda de una solución a la problemática difícil y compleja que enfrenta la humanidad.

5.2. El proceso de definición del programa de formación para sindicalistas



Inicio del primer diplomado en legislación laboral

El 6 abril del 2001 inició el primer diplomado aprobado en la UDELAS, el Diplomado en Legislación Laboral. Sus participantes, 33 sindicalistas integrantes de las ocho centrales obreras del país.⁴ La llegada de este grupo de dirigentes con representación nacional, con una larga trayectoria sindical en los diferentes campos de la vida nacional, a las aulas universitarias dio un giro y un mayor significado a la propuesta de diplomados. Esto fue abriendo un camino de doble vía-como debió ser-y nos hizo pensar en algo más que un diplomado porque las aspiraciones, el disfrute de los aprendizajes que se iban desarrollando en el aula en ese intercambio de saberes, fueron exigiendo un programa más integrador.

De esta necesidad surge una propuesta de 10 diplomados, de 3 módulos o asignaturas cada uno, con una duración de un trimestre académico; que cursados de manera continua ofrecían la oportunidad de obtener un título universitario de nivel técnico, en este caso, el Técnico en Relaciones Laborales. Lo novedoso de este programa era que permitía el ingreso a todas las personas que formaban parte de una organización sindical con o sin estudios de nivel medio. Es decir, todas las personas con este perfil ingresaban a la universidad, cursaban los estudios de los

4 CNTP, CTRP, Convergencia Sindical, CONUSI, Federación Sindical, CGTP, CGT, CGTP y FENASEP

diplomados y se hacían acreedores/as a ese prestigioso nivel de “estudiantes universitarios” con todos los derechos y deberes que implicaba. De esta manera, se cerraba esa gran brecha que existía en la sociedad panameña y que establecía distancias entre el sindicalismo y la academia.

No obstante, el título de Técnico Universitario se otorgaba a toda persona que lograra culminar los diez diplomados, y que además, hubiese logrado completar su educación media, lo cual resultó ser el mayor incentivo para que un gran número de sindicalistas asumieran el reto de cursar sus estudios de nivel medio y de nivel universitario de manera simultánea; lo cual se convertiría en un logro más para la UDELAS.

Una vez finalizado el nivel técnico se abre un nuevo debate entre la universidad y los sindicatos, y a lo interno de la propia universidad. Este debate tenía como puntos de encuentro: la demanda de formación universitaria por parte de los sindicalistas, y los enfoques universitarios hasta ese momento, cerrados a los cambios de los tiempos.

Fue todo un proceso de construcción de aprendizajes, de intercambios y de innovar aquello que siempre hacemos, porque el desafío fue de doble vía; para quienes pretendíamos enseñar, el reto de tener que aprender a hacer desde la experiencia; y para los que vinieron a aprender, el hecho de hacer ajustes y desenvolverse en un ámbito que les resultaba lejano a sus realidades.



Participantes del Programa Sindical: Genero López, Gabriel Castillo, Delia De La Cruz, Oris Jiménez, dialogan con la rectora, Dra. Berta Torrijos de Arosemena en demanda de un programa de formación con salida de titulación

De este intercambio, surge la propuesta de completar el nivel de licenciatura, en este caso, la licenciatura en ciencias del trabajo. Al final la experiencia ha permitido a la UDELAS poder ofrecer una alternativa de educación continua a más de 400 sindicalistas a nivel nacional, y poder hacer presencia en ocho de las nueve provincias del país, incluyendo aquellas donde la UDELAS incluso, no contaba con instalaciones propias.

Al culminar la primera fase, 46 sindicalistas reciben su título de licenciados y licenciadas en ciencias del trabajo y fueron parte de la promoción 2007 de graduados de la UDELAS, una promoción con presencia de la gente obrera

5.3. El programa académico

La definición del Programa Académico, en atención a las normativas y exigencias de la universidad, y en atención a las necesidades específicas de la población demandante, se constituyó en un gran reto para el equipo a cargo de esta tarea. No obstante, los contenidos estaban bastante claros, toda vez que el diagnóstico realizado con los propios demandantes, delineaba con claridad las necesidades de formación.

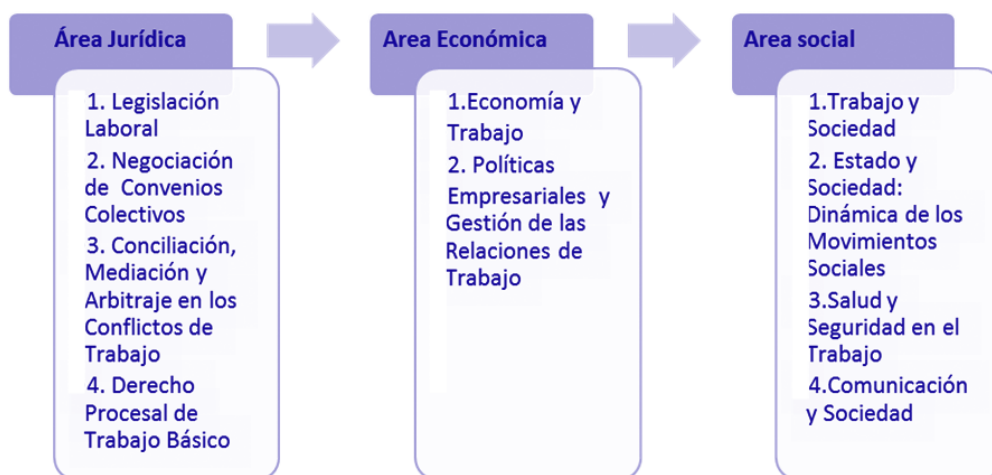


Participantes del programa sindical exponen necesidades ante directos de la universidad presididos por la Rectora, Dra. Berta Torrijos de Arosemena

La primera fase del diseño de la carrera, fue el Técnico en Relaciones Laborales, que se configuró desde el punto de vista curricular, sobre la base de tres grandes áreas o campos relacionados al tema del trabajo: jurídico (con cuatro diplomados de 3 módulos o asignaturas cada uno), económico (con dos diplomados de 3 módulos o asignaturas cada uno) y social (con cuatro diplomados de

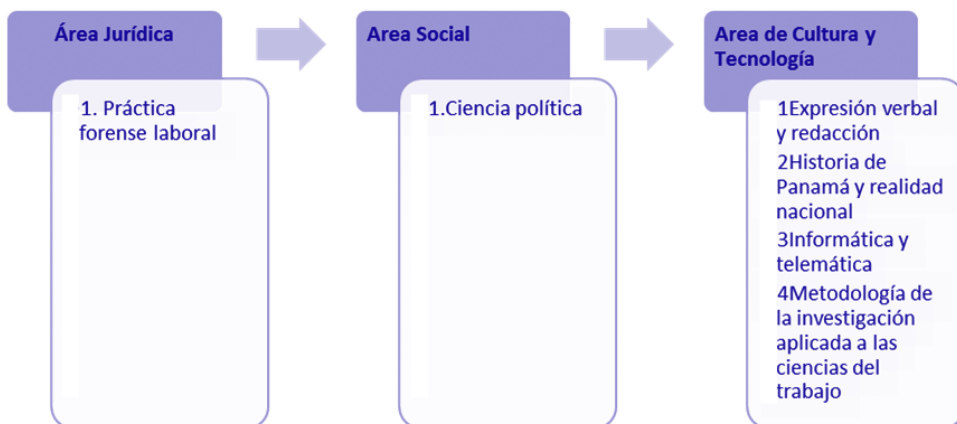
3 módulos o asignaturas cada uno), como se muestra en el esquema a continuación.

Ilustración 1. Campos Temáticos del Técnico en Relaciones Laborales



Una vez en proceso esta primera fase, desde la coordinación de la carrera y con el equipo técnico responsable a lo interno de la universidad, se realizaron etapas de evaluación y consulta con el personal docente, los participantes del programa y líderes sindicales que fungían como responsables de grupo. Fueron estos los elementos que sirvieron de base para concluir el diseño de la licenciatura en ciencias del trabajo, presentada y aprobada por el Consejo Académico de la universidad, a la que se sumaron 6 diplomados más, de tres módulos o asignaturas cada uno, de la manera siguiente:

Ilustración 2. Campos Temáticos incluidos a la Licenciatura en Ciencias del Trabajo



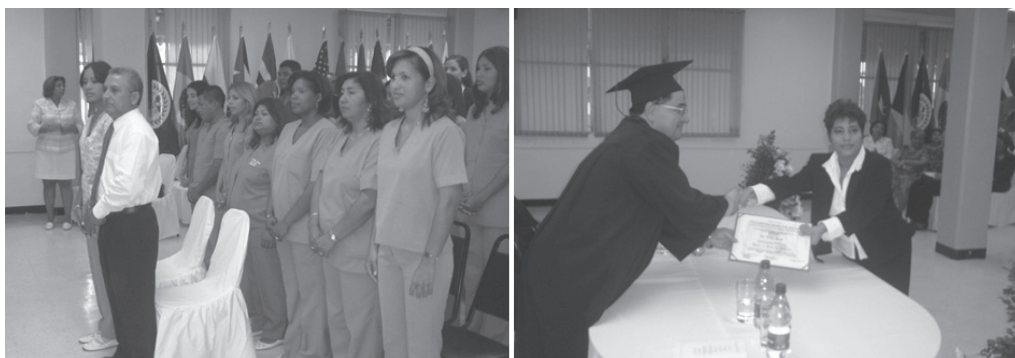
5.4. Resultados alcanzados

La experiencia desarrollada por la Universidad Especializada de las Américas, ha sido catalogada como innovadora. Desde el punto de vista cualitativo, los alcances han tenido repercusión de índole nacional. Los dirigentes de trayectoria nacional, han proyectado un liderazgo de alto perfil profesional, fortalecido sus argumentos teórico-conceptuales demostrado en sus intervenciones públicas alrededor de temas diversos de la realidad nacional; han asumido las secretarías generales en sus sindicatos, federaciones y centrales obreras; y hasta han logrado presentar candidaturas políticas al cargo de Presidente de la República.

A lo interno los sindicatos se han visto fortalecidos en aspectos relacionados con “las negociaciones de convenios colectivos, resolución de conflictos por la vía de la negociación, la mejora significativa en las mesas de trabajo de temas de interés para los trabajadores como salario mínimo, seguridad social, comisiones

tripartitas, cambios sustanciales como jueces legos en los procesos de trabajo”⁵

Asimismo, existen diversos testimonios acerca de la seguridad y propiedad con que se enfrentan los problemas, la capacidad de diálogo con los empresarios y el gobierno, el orgullo de saberse y sentirse en igualdad de condiciones cuando se encuentran frente a profesionales en los diversos procesos de defensa de sus derechos.



Técnicos en Relaciones Laborales participan del Acto de Graduación de la UDELAS Acto de graduación de Técnicos

Desde el punto de vista cuantitativo, un 45% de los participantes logran su título de Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la provincia de Panamá, donde se ofreció este nivel; y el 62% culminó el Técnico en Relaciones del Trabajo en el resto del país donde solo se ofreció este nivel.

5 Entrevista Gabriel Castillo, Secretario de Organización de la CONUSI y graduado de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Total de graduados del Técnico en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, por provincias					
Sede	Grupo	Participantes			
		Técnico en Relaciones Laborales	Licenciatura en Ciencias del Trabajo	Total	
Panamá (2008)	A	20	18	38	
Panamá (2009)	B	8	25	50	
Panamá (2009)	C	17			
Colón	C	20	43	20	
Coclé	C	22		22	
Herrera/Los Santos	C	26		26	
Veraguas	C	26		26	
Chiriquí	C	23		23	
Bocas del Toro	C	24		24	
Total		186		43	204

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015

5.5. Alianzas estratégicas



Rectora de la UDELAS, Dra. Berta Torrijos de Arosemena y Ministro de Trabajo, Licdo. Jaime Moreno

El **22 de marzo de 2003**, la Universidad Especializada de las Américas y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) firman un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica. El propósito general del convenio era “apoyar la formación y capacitación de trabajadores, dirigentes sindicales, gremios empresariales y funcionariado del Estado para contribuir al desarrollo laboral del país mediante carreras universitarias, diplomados, seminarios y otras modalidades de formación educativa”.

La firma de este convenio, fue el resultado de una exitosa negociación entre los propios dirigentes sindicales con el MITRADEL, específicamente con el Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), un instituto adscrito al MITRADEL, que cumple con la función de administrar el fondo proveniente del seguro educativo que descuenta el Estado a todos los trabajadores y trabajadoras del país. De esta manera, las centrales obreras, que forman parte de la Comisión de Educación Sindical, integrada además por la parte empresarial y el MITRADEL (en la figura de su Ministro), solicitan becas de estudio para la carrera de Técnico y Licenciatura en la UDELAS.

De esta manera, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, paga directamente a la UDELAS, las becas de cada uno de los 320 sindicalistas matriculados a nivel nacional en las ocho provincias del país.

Total de participantes que ingresaron al Técnico en Relaciones Laborales y Licenciatura en Ciencias del Trabajo por provincia, según sexo.			
Provincia	Participantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Panamá	93		
Colón	35		
Coclé	26		
Herrera	35		
Los Santos	26		
Veraguas	35		
Chiriquí	35		
Bocas del Toro	35		
Total	320		

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. Programa de Diplomados. Noviembre 2015



Entrega de certificados del primer diplomado en legislación laboral. Dra. Nicolasa Terreros B, Coordinadora del Programa de Diplomados, Dr. Juan Bosco Bernal, Vicerrector, Dra. Berta Torrijos de Arosemena, Rectora, Dr. Oscar Sittón, Decano de Docencia y Roberto Bruneau, Director del IPEL/MITRADEL

Es importante destacar que, previo a esta decisión, cada una de las centrales y sindicatos asumió el costo de los estudios de sus representados.

5.6. Universidad – sociedad: una visión de país



Primera Promoción de graduados de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Desde la visión del movimiento sindical que formó parte de esta experiencia, la clase trabajadora, el sector sindical panameño, tuvo que esperar 100 años para que una universidad les abriera sus puertas y les brindara la oportunidad de educarse, en una modalidad flexible, adecuada

a sus necesidades y ritmos de trabajo y vida, pero además, como señalan “en una carrera que no nos forma para servir al mercado, sino para hacer mejor lo que sabemos hacer, es decir, para ser mejores dirigentes y servir mejor a nuestra clase”. Esto que ha sucedido en la UDELAS, “ha sido un ejemplo para el país, para nuestras organizaciones y nuestros compañeros y compañeras que ven en cada uno de nosotros un ejemplo a seguir”.

La universidad, en este caso, sus máximas autoridades supieron sintonizar la universidad al ritmo de los tiempos, al contexto y la realidad de los grupos que demandan a las universidades el acceso a la educación. Para la UDELAS, una institución de educación superior relativamente nueva, con ofertas educativas innovadoras, y nacida bajo el principio de la inclusión, una experiencia como la desarrollada con las organizaciones sindicales, le resultó una tarea poco difícil, pues su modelo de formación basado en la teoría y la práctica le favoreció grandemente.

Fue una oportunidad para demostrar que las universidades deben constituirse en espacios abiertos a los tiempos, en un medio para atender con pertinencia la demanda de la sociedad, especialmente cuando hay grandes vacíos como era el caso de los dirigentes sindicales.



Oris Jiménez, Digna Retally, Isidora Atencio y Delia De la Cruz

Genaro López, Saúl Méndez, Edgar Díaz y Gabriel Castillo



Participantes de la licenciatura en ciencias del trabajo se aprestan a recibir sus diplomas



Participantes del programa con su diploma de licenciatura en ciencias del trabajo. Acto de graduación de la UDELAS

Referencias Bibliográficas

Matinal: “La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos”. Entrevista a Oscar Jara. **Revista de Investigación y Pedagogía del Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú**. Lima, enero-abril 2011. Págs. 67-74.

Fundación AUTAPO: **Estrategia de sistematización de Aprendizajes y Buenas Prácticas**. Bolivia, 2008. 11 págs.

UDELAS: **Acuerdos del Consejo Académico mediante los cuales se han aprobado las ofertas de Diplomados en la Universidad Especializada de las Américas, Período 2002-2011**. Panamá. s/f.

UDELAS: **Guía para la presentación de Diplomados**. Decanato de Extensión. UDELAS. Panamá s/f. 5 páginas.

UDELAS: **Formulario de Evaluación del Personal Docente de Diplomados**. Decanato de Extensión. UDELAS. Panamá s/f. 1 páginas.

Anejos



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
DECANATO DE EXTENSIÓN
PROGRAMA DE DIPLOMADOS**

**DIPLOMADOS APROBADOS POR EL
CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
PERIODO: 2002-2015**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

TABLA N° 1.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2002

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° ACUERDO	FECHA
DIP-01-02	Manejo Multidisciplinario de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social	3	001-2002	18 enero 2002
DIP-02-02	Legislación Laboral	1	002-2002	18 enero 2002
DIP-03-02	Tecnología Ortopédica I	2	006-2002	18 enero 2002
DIP-04-02	Gestión Emprendedora	2	007-2002	7 febrero 2002
DIP-05-02	Educación y Manejo de la Población Infanto Juvenil en Riesgo Social	3	010-2002	7 marzo 2002
DIP-06-02	Animación y Recreación Turística	2	011-2002	7 marzo 2002
DIP-07-02	Estimulación Temprana y Psicomotricidad	2	017-2002	11 junio 2002
DIP-08-02	Género, Trabajo y Participación Social	1	018-2002	11 junio 2002
DIP-09-02	Salud, Género y Sociedad	3		
DIP-10-02	Salud, Género y Calidad de Vida	3		
DIP-11-02	Elaboración y Gestión de Proyectos	2	019-2002	11 junio 2002
DIP-12-02	Terapias para el Turismo de Salud	2	024-2002	01 octubre 2002
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2002				

TABLA N° 2.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2003

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-03	Negociación de Convenios Colectivos	1	003-2003	16 enero 2003
DIP-02-03	Conciliación, Mediación y Arbitraje en los Conflictos de Trabajo	1	005-2003	17 enero 2003
DIP-03-03	Prevención de Intoxicaciones con Plaguicidas	1	006-2003	17 enero 2003
DIP-04-03	Gestión Empresarial Continua	2	010-2003	13 marzo 2003
DIP-05-03	Neonatología y Estimulación Temprana	2	012-2003	1 abril 2003
DIP-06-03	Tecnología e Información en el Ámbito Laboral	1	015-2003	6 mayo 2003
DIP-07-03	Derecho Procesal del Trabajo Básico	1	016-2003	6 mayo 2003
DIP-08-03	Seguridad Vial y Medicina de Tráfico	2	017-2003	6 mayo 2003
DIP-09-03	Derechos Humanos I	2	018-2003	6 mayo 2003
DIP-10-03	Derechos Humanos II	2	018-2003	6 mayo 2003
DIP-11-03	Economía y Trabajo	1	019-2003	10 junio 2003
DIP-12-03	Trabajo y Sociedad	1	020-2003	10 junio 2003
DIP-13-03	Dificultades en el Aprendizaje	2	023-2003	15 julio 2003
DIP-14-03	Turismo Folklórico	2	024-2003	27 agosto 2003
DIP-15-03	Liderazgo Juvenil y Participación Sindical	1	025-2003	27 agosto 2003
DIP-16-03	Global Market Services	2	029-2003	11-sept. 2003
DIP-17-03	Entrenamiento de Atletas de Olimpiadas Especiales	1	030-2003	30-sept. 2003
DIP-18-03	Rehabilitación Física Basada en la Comunidad	1	033-2003	12 nov. 2003
DIP-19-03	Reparación y Mantenimiento de Computadoras personales	2	034-2003	29-oct. 2003
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2003				

TABLA N° 3.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2004

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-04	Políticas Empresariales y Gestión de las Relaciones de Trabajo	2	002-2004	20 enero 2004
DIP-02-04	Auxiliar de Terapia Física	2	006-2004 (030-2004 Modificado)	20-enero 2004 (1-nov-2004)
DIP-03-04	Fundamentos Teóricos de la Educación Intercultural Bilingüe	2	007-2004	17- febrero 2004
DIP-04-04	Medio Ambiente y Trabajo	1	012-2004	11-mayo 2004
DIP-05-04	Estado y Sociedad: Dinámica de los Movimientos Sociales	1	013-2004	11 mayo 2004
DIP-06-04	Salud y Seguridad en el Trabajo	1	016-2004	22 junio 2004
DIP-07-04	Juventud Trabajadora, Género y Participación Sindical	1	023-2004	6-julio 2004
DIP-08-04	Educación Sindical	1	022-2004	6-julio 2004
DIP-09-04	Comunicación y Sociedad	1	025-2004	17 agosto 2004
DIP-10-04	Manejo e Intervención de Problemas Conductuales en la Niñez y Adolescencia	2	026-2004	17-agosto 2004
DIP-11-04	Salud y Seguridad en la Construcción	1	027-2004	14-sept.2004
DIP-12-04	Administración, Evaluación y Control de Riesgo en la Construcción	2	028-2004	14-sept. 2004
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS, Decanato de Extensión. 2004				

TABLA N° 4.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2005

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-05	Desarrollo Integral para el Aprendizaje Escolar	2	002-2005	3-enero 2005
DIP-02-05	Lengua de Señas	2	012-2005	1-febrero 2005
DIP-03-05	Generación de Empleo para Jóvenes y Adultos con discapacidad	1	014-2005	30-mayo 2005
DIP-04-05	Déficit Atencional	2	018-2005	5-agosto 2005
DIP-05-05	Ciencia Política	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-06-05	Expresión Verbal y Redacción	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-07-05	Historia de Panamá y Realidad Nacional	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-08-05	Informática y Telemática	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-09-05	Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias del Trabajo	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-10-05	Práctica Forense Laboral	2	010-2005	28-abril 2005
DIP-11-05	Derecho Laboral Administrativo	2	025-2005	23-agosto 2005
DIP-12-05	Educación Inclusiva en Atención a la Diversidad	2	024-2005	23 agosto 2005
DIP-13-05	Láser y sus Aplicaciones en la Medicina	2	036-2005	29-noviembre 2005
DIP-14-05	Medicina Alternativa	2	037-2005	29-noviembre 2005

Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado

Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2005

TABLA N° 5.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2006

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-06	Gestión de Riesgo a Desastre para un Desarrollo Humano Sostenible	2	002-2006	3-enero 2006
DIP-02-06	Custodio Civil Penitenciario	2	006-2006	24-enero 2006
DIP-03-06	Estrategia para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Panamá	1	007-2006	24 enero 2006
DIP-04-06	Metodología de la Investigación	2	017-2006	4-julio 2006
DIP-05-06	Metodología de la Investigación aplicada a las Ciencias de la Educación	2	018-2006	4-julio 2006
DIP-06-06	Metodología de la Investigación aplicada a las Ciencias de la Salud	2	019-2006	4-julio 2006
DIP-07-06	Educación Sexual, Prevención de ITS-VIH/SIDA y Consejería	2	020-2006	4-julio 2006
DIP-08-06	Educación, Promoción y Vigilancia del Cumplimiento de los Derechos del Niño y la Niña en Panamá	2	021-2006	4-julio 2006
DIP-09-06	Gestión y Dirección de Recursos Humanos	2	023-2006	11-julio 2006
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2006				

TABLA N° 6.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN .AÑO 2007

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-07	Intoxicaciones por animales venenosos	1	005-2007	22-febre. 2007
DIP-02-07	Nutrición Básica y Actividades Física	2	006-2007	16-marzo 2007
DIP-03-07	Ventilación Mecánica Pediátrica y de Adulto	3	014-2007	4julio 2007
DIP-04-07	Sociedad, Cultura y Comunidad	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-05-07	Sociedad, Economía y Desarrollo	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-06-07	Desarrollo y Gerencia Social	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-07-07	Estrategias para el Desarrollo Social y Local	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-08-07	Políticas Públicas y Participación Comunitaria	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-09-07	Educación y Desarrollo Comunitario	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-10-07	Comunicación y Desarrollo Comunitario	2	016-2007	25 julio 2007
DIP-11-07	Proyectos Comunitarios para el Desarrollo Social	2	018-2007	16 agosto 2007
DIP-12-07	Bioelectrografía y su uso en el diagnóstico preventivo de los problemas de salud física y psicológica del ser humano	2	021-2007	9 octubre 2007
DIP-13-07	Cuidados y Atención de las Personas Adultas Mayores con niveles de Dependencia	1	022-2007	9 octubre 2007
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2007				

TABLA N° 7.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2008

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-08	Salud y Seguridad en el Trabajo en el sector Marítimo y Portuario	3	006-2008	29 de enero 2008
DIP-02-08	Formación de formadores/as en educación vial	2	012-2008	10 marzo 2008
DIP-03-08	Derecho Parlamentario	3	019-2008	11 julio de 2008
DIP-04-08	Mediación	3	024-2008	11 noviembre de 2009
DIP-05-08	Servicios Turísticos	2	028-2008	24 noviembre de 2008
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2008				

TABLA N° 8.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2009

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-09	Estrategia para la Intervención Comunitaria en Poblaciones de Alto Riesgo Social	2	005-2009	26 febrero de 2009
DIP-02-09	Promotores Turísticos Locales para la Zona Metropolitana	2	010-2009	25 marzo de 2009
DIP-03-09	Terapia Auditiva Verbal	3	011-2009	25 marzo de 2009
DIP-04-09	Sistema Acusatorio	3	024-2009	24 agosto de 2009
DIP-05-09	Primeros Auxilios en Adultos Mayores	2	031-2009	19 octubre de 2009
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2009				

TABLA N° 9.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2010

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-10	Agroturismo y Desarrollo Integral	2	05-2010	19 marzo de 2010
DIP-02-10	Gestión Ambiental	3	13-2010	23 julio de 2010
DIP-03-10	Teoría del Diálogo Social y Cultura de Paz	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-04-10	Globalización, Estado y Sindicalismo	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-05-10	Estado, Globalización y Conflicto	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-06-10	Comunicación Social y Conflictos Laborales	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-07-10	Derechos Laborales y Dinámica del Conflicto	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-08-10	Diálogo Social y Política Laboral	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-09-10	Estrategia Política y Sindicalismo	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-10-10	Práctica de la Mediación y Manejo de Conflictos	2	12-2010	23 julio de 2010
DIP-11-10	Aplicaciones Tecnológicas de las Ciencias Biológicas Forenses	3	06-2010	21 mayo de 2010
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2010				

TABLA N° 10.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2011

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° Acuerdo	Fecha
DIP-01-11	Matemática Educativa	3	009-2011	11 de mayo de 2011
DIP-02-11	Dirección y Gestión Pública Local	2	010-2011	11 de mayo de 2011
DIP-03-11	Educación con enfoque de derechos de niños y niñas para Madres y Cuidadoras	2	019-2011	10 de agosto de 2011
DIP-04-11	Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana	2	023-2011	4 de octubre de 2011
DIP-05-11	Formación de Formadores en Educación Continua	2	025B-2011	13 de octubre de 2011
DIP-06-11	Movilización y Traslado de Pacientes en Camillas y Sillas de Rueda	1	027-2011	13 de diciembre de 2011
DIP-07-11	Salud y Seguridad Ocupacional	3	028-2011	13 de diciembre de 2011
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2011				

TABLA N° 10.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2012

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° Acuerdo	Fecha
DIP-01-12	Conciliación y Decisión Laboral	2	08-2012	4 mayo 2012
DIP-02-12	Musicoterapia	2	012-2012	13 septiembre de 2012
DIP-03-12	Diplomado en Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada	3		
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2012				

TABLA N° 10.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2013

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-13	Estrategias de Inclusión Comunitaria	2	014-2013	12 julio de 2013
DIP-02-13	Prevención Social de la Violencia	3	025-2013	21 noviembre 2013
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2013				

TABLA N° 10.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2014

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° acuerdo	Fecha
DIP-01-14	Periodismo en Responsabilidad Social Empresarial	3	015 -2014	7 mayo de 2014
DIP-02-14	Patrimonio Cultural Inmaterial	3	013-2014	22 mayo de 2014
DIP-03-14	Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial	1	014-2014	22 mayo de 2014
DIP-04-14	Formación de Facilitadores/as en Educación Vial, uno (1)	2	037-2014	22 septiembre 2014
DIP-05-14	Periodismo Electoral	3	025-2014	8 junio de 2014
DIP-06-14	Atención Integral a Víctimas	2	034-2014	26 de agosto de 2014
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2014				

TABLA N° 10.- DIPLOMADOS APROBADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, SEGÚN NIVEL AL QUE PERTENECEN, NÚMERO DE ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN. AÑO 2015

N°	DIPLOMADO	NIVEL	N° Acuerdo	Fecha
DIP-01-15	Farmacología en Enfermería	2	004-2015	25 febrero de 2015
DIP-02-15	Investigación Criminal para la Defensa en el Sistema Penal Acusatorio	2	005-2015	25 febrero de 2015
DIP-03-15	Auditoria Forense	3	011-2015	24 marzo de 2015
DIP-04-15	Altas Capacidades: diversidad escolar y respuesta educativa	3	019-2015	27 mayo de 2015
DIP-05-15	Escritura de Guión Cinematográfico	2	032-2015	29 de julio de 2015
Nivel 1: Educación Laboral Nivel 2: Pregrado y Grado Nivel 3: Postgrado				
Fuente: UDELAS. Decanato de Extensión. 2015				

